



FUNDACION

Desarrollando el Potencial Humano

QUIENES SOMOS

La **Fundación** es una organización social autónoma que diseña e instrumenta políticas sociales activas. No depende de sectores estatales o privados ni responde a políticas partidarias, religiosas o confesionales.

Como espacio social, se construye gracias al aporte y colaboración de profesionales voluntarios que investigan proyectos, procesos y tecnologías evaluando su posible aplicación en Argentina y Latinoamérica.

Las áreas principales de trabajo son los **Derechos Ciudadanos**, la **Salud** y la **Educación**. A través de un **Laboratorio de Ideas** se impulsan proyectos sobre trabajo, seguridad, género, igualdad, responsabilidad, medio ambiente, comercio justo, legislación, inclusión y derechos ciudadanos, a nivel nacional y latinoamericano.

La **Fundación** coopera con otras organizaciones y empresas nacionales y extranjeras en la ejecución de proyectos que beneficien a grupos y comunidades, desarrollados a la medida de sus necesidades.

NUESTRA HISTORIA

En 1996, nace la iniciativa de nuclear personas dispuestas y comprometidas a construir alternativas y soluciones en un mundo de creciente desigualdad. La tarea no fue fácil. Sin embargo, luego de siete años de intensa labor, se consolidó el grupo humano que está trabajando por la igualdad de oportunidades a través de la **Fundación**.

El 5 de mayo de 2003, el proyecto se constituye como Fundación bajo las normas jurídicas de la República Argentina cuando la **Inspección General de Justicia de la Nación (IGJ)** le otorga la personería jurídica N° 89.

Actualmente posee su sede operativa en el Edificio Malta, inaugurada el 21 de septiembre de 2008, donde se centralizan las funciones principales de la organización: planificación, capacitación, laboratorio, dirección ejecutiva y de campañas, cursos, relaciones institucionales y con la comunidad.

NUESTRO EQUIPO

Fundadores

 Sr. Abelardo

Sr. Pablo S

 Sra. Erica S

Presidente Honorario e Ideólogo Principal

 Dr. Jens G.C.

Consejo de Administración

Presidente Ejecutivo

 Sr. Abelardo S
C.G.S.J.

Secretario

 Sr. Pablo S

Tesorero

 Sra. Erica S

Consejo Consultivo

Consejera

 Sra. María Yolanc

Consejera

 Sra. Soled

Consejero

 Sr. Miguel Angel

Dirección Operativa

Coordinador General

Coordinador Relaciones con la Comunidad

 Sr. Danie

Coordinador Relaciones Institucionales

 Dr. Héctor

Coordinador Área Psicología

 Lic. Marina

Coordinador Área Comunicación

 Sra. Jesi

Coordinador Área Jurídica

 Dr. Juan Manuel

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es contribuir al **Desarrollo del Potencial Humano** bajo un **Nuevo Paradigma Holístico**. Trabajamos a través del **Voluntariado** para mejorar las condiciones estructurales de Argentina y Latinoamérica disipando las brechas de desigualdad en la educación, la salud y los derechos universales.

NUESTRA VISIÓN

Nuestra organización es una empresa social autosustentable y, por medio de alianzas puntuales y específicas, buscamos brindar un mayor valor agregado a la sociedad latinoamericana siendo el agente promotor de este cambio.

“No somos soñadores. Creemos que una visión de futuro puesta en práctica puede cambiar al mundo”.

VALORES Y PRINCIPIOS

- Creemos en la vida y Honrarla expresa nuestro valor más importante.
- **Libertad de Expresión:** Defendemos el derecho a exponer, aun aquellos conceptos con los que disintimos.
- **Tolerancia:** Aceptar a los demás.
- **Compromiso:** Requisito imprescindible que nos lleva a entregar lo mejor de nosotros.
- **Respeto:** Respeto a la dignidad de la persona y a los derechos que le son inherentes. **Fundación** está comprometida con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.
- **Igualdad:** Respeto a la igualdad de las personas y a su diversidad, promoviendo un comportamiento respetuoso y equitativo en el que no tienen cabida actitudes discriminatorias por razón de sexo, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o estatus socioeconómico.
- **Responsabilidad:** Conducta Responsable, exige Responsabilidad en las acciones, tanto institucional como individual, estrictamente ajustada a los principios y criterios del Código.
- **Confianza:** Tramado sobre el que descansa nuestra acción social, dentro y fuera de la Fundación interna y externa.
- **Solidaridad:** Acción natural que potenciamos con nuestro ejemplo. Ponernos en lugar del otro.
- **Trabajo en equipo:** La base de nuestra línea de desarrollo.
- **Transparencia:** Interna y externa.
- **Eficiencia:** Atomizar recursos de forma sumarle valor agregado a nuestras acciones.
- **Integridad Laboral y personal:** desempeñar el trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad estableciendo confianza.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo fundamental de la Fundación es generar políticas sociales dinámicas y progresivas, enfocadas a subsanar el origen y no las consecuencias de los problemas tratados.

ÁREAS DE TRABAJO

La Fundación trabaja en tres áreas fundamentales: **Salud, Educación y Derechos Ciudadanos**. Los objetivos se elaboran y controlan para cada Departamento de trabajo específicamente y de acuerdo a las Campañas activas.



SALUD

- **Revalorización de la Salud Pública como un Derecho Inalienable**
- **Enfoque en la prevención y en la concientización para lograr una mejor calidad de vida general y una economía nacional más sana y productiva**

EDUCACIÓN

- Pilar fundamental del progreso de la sociedad
- Creemos que la educación no debe enfocarse únicamente en enseñar conocimientos puntuales (enciclopedismo), sino promover el discernimiento y luchar entre la desinformación y la sobreinformación

DERECHOS CIUDADANOS

- **Igualdad de Oportunidades y Democratización de la sociedad**

PROMOCIÓN del VOLUNTARIADO SOCIAL

La **Fundación** ofrece a sus voluntarios un espacio para desarrollar su potencial humano y profesional, trabajando en equipo y con reconocimiento constante. Para ello, hace eco de la **Ley de Voluntariado Social N° 25.855** y promueve la participación de voluntarios en todas sus actividades. El trabajo de los voluntarios estará avalado por un contrato donde se establecerán los derechos y obligaciones de las dos partes.

PORQUE ELEGIR NUESTRA FUNDACIÓN

Nuestra **Fundación** apoya su estructura sobre estos pilares:

- Los principios de los **Caballos de Malta**, **Línea Hereditaria**.
- La **Línea Filosófica del Nuevo Paradigma Holístico**.
- Los equipos técnicos, los **Embajadores de la Vida**, el plantel de **Voluntarios**, las **Asociaciones Protegidas** y el **Consejo de Relaciones Institucionales y con la Comunidad**.

1º LOS CABALLEROS DE MALTA

Organización con siglos de trayectoria en el mundo, con características destacable en el área de la salud, cuya línea de pertenencia, **La Hereditaria**, nos ubica de cara a la sociedad como aperturistas, conciliadores, de respeto mutuo por los géneros, multiconfesional, abierta al diálogo.

Siempre dispuesta a recibir en su seno a toda persona de buena voluntad, de destacada trayectoria en disciplinas desarrolladas en beneficio de la comunidad.

Conocer sus principios y vivir acorde a los mismos, resulta básico para integrar esta comunidad mundial y milenaria.

2º EL NUEVO PARADIGMA HOLÍSTICO

Filosofía de vida centrada en el ser humano como eje, a partir del cual se deben estructurar las políticas inherentes a aumentar la calidad de vida y jerarquización del **Ser Humano**.

Vivir en armonía con nuestra casa grande, con la sabia naturaleza, con la bondadosa madre tierra, desechando confrontaciones estériles que dañan a la sociedad, sin distinción de ubicaciones sociales, económicas, culturales, dado que la globalización es un hecho que llego para quedarse de la mano de las nuevas tecnologías.

Las mismas sólo son herramientas a las cuales podemos asignarle diferentes funciones que es donde realmente podemos variar su incidencia social y humana.

3º LOS EMBAJADORES DE LA VIDA

Quienes deciden asumir el compromiso de representar la misión, la visión y el ideario de la **Fundación**, lo realizan desde el convencimiento que mejor que decir es hacer y que solo el compromiso personal con ideas claras, permiten la construcción colectiva de las soluciones.

En cada comunidad que un **Embajador de la Vida** se encuentre abocado a intentar crear mejores y más dignas formas de vida para su comunidad, cuenta con el respaldo, el compromiso de entregar los mejores esfuerzos de toda la organización teniendo como meta común el alcance de los objetivos fijados.

4º LAS ASOCIACIONES PROTEGIDAS

Se encuentran en condiciones de estar en esta posición jurídica, aquellas agrupaciones de inquietos seres sociales que buscan la oportunidad de aportar soluciones puntuales para un sector de la comunidad.

La carencia de cobertura jurídica, contable, legal, les presenta un escollo muchas veces insalvable que la **Fundación** intenta con su aporte subsanar.

Aquellas que ya poseen su personería, mancomunan su esfuerzo con la **Fundación**, con la finalidad de lograr los mejores objetivos sociales desde el aporte de cada organización.

5º LOS VOLUNTARIOS

Los voluntarios conforman **un grupo heterogéneo de gente decididos a cambiar la realidad que nos rodea**. Pueden ser amas de casa, profesionales, estudiantes o jubilados, sin importar su edad, género o condición social. Pero tienen en común el compromiso íntimo de **brindar lo mejor de sí mismos**, poniendo manos a la obra, allí donde se necesita.

Creemos en la interacción con la Industria, el Comercio, la Comunidad, la Ciencia, los Centros de Investigación, las Casas de altos estudios, los medios de comunicación, todo aquello que desde su aporte sectorial contribuya a mejorar la calidad de vida de la comunidad y viabilizar la **Igualdad de Oportunidades**.

Escuchando las ponencias de la comunidad nos permite orientar nuestro rumbo en dirección a la realidad social.

Investigando, debatiendo, identificando los orígenes de los problemas, nos sitúa en condiciones de intentar generar políticas dinámicas, progresivas, enfocadas a la solución del origen, no de las consecuencias de los problemas.

Creemos en la construcción horizontal, multidisciplinaria, incorporando aportes de posiciones diferentes, que nos permitan crear censores de nuestras acciones de forma que nos permitan medir nuestro accionar.